



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 189/2023

Bahía Blanca, 3 de mayo de 2023

VISTO

La licencia por maternidad de la Lic Elba Mansilla, Leg. 13218, en su cargo de Profesora Dedicación semiexclusiva, en la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos.

Y CONSIDERANDO:

Que, en su reemplazo, la coordinación de la carrera propone a la docente Lic. Elisa Lorena Valenzuela (Legajo 14830);

Que la docente mencionada no presenta incompatibilidad horaria y actualmente se desempeña como profesora en la materia;

Que es necesario el reemplazo para sostener el desarrollo de la materia;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de mayo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la docente Lic. Elisa Lorena Valenzuela (Legajo 14830), como Profesora Adjunta dedicación simple, en la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, por el período que va del 3 de mayo al 30 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Reconocer los servicios prestados por dicha docente desde el 4 de abril al 2 de mayo de 2023 inclusive.

ARTICULO 3º: Financiar dicha asignación complementaria con el ahorro presupuestario que genera la licencia por maternidad de la Lic. Elba Mansilla (Legajo 13218) por el período a cargo de ANSES 04/04/2023 al 03/07/2023, y con un cargo temporario de igual categoría aprobado por Resolución CSU 962/22, por el período 04/07/2023 al 30/09/2023.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 1473/2023 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.